

Explicando el desarrollo local sostenible mediante *blend-learning* en comunidades rurales iberoamericanas

PABLO MARTÍNEZ DE ANGUITA
ANA PARRA AZCONA

Universidad Rey Juan Carlos (URJC), España

1. Introducción

En los países en desarrollo, más de la mitad de la población vive en el campo, muchas veces en situaciones de extrema pobreza. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1999) de las Naciones Unidas, en 1999 había 211,4 millones de pobres en la región (7,6 millones más que en 1997), de los cuales más de 89 millones vivían en condiciones de extrema pobreza. De aquéllos, la población rural total de la región ascendía a 121 millones de personas, de las cuales más de 77 millones eran pobres y casi 47 millones vivían en condiciones de extrema pobreza.

El desarrollo rural se define como un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad rural y de cada individuo integrado en ella. Puede entenderse en un sentido básico como la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de los territorios rurales. Márquez (2002) lo define como «el proceso de crecimiento económico y cambio estructural para mejorar las condiciones de vida de la población local que habita un espacio e identifica tres dimensiones del mismo: la económica, la sociocultural y la político administrativa. Mediante este proceso se pretende una mejora de las condiciones de vida y trabajo que lleve consigo la creación de empleo y riqueza, compatible con la preservación del medio y el uso sostenible de los recursos naturales».

Por otra parte, la ordenación territorial es una herramienta fundamental para planificar el desarrollo rural. El «dejar hacer», la evolución espontánea regida por las leyes de mercado y los grupos de interés, difícilmente puede garantizar el cumplimiento de los criterios de racionalidad y sostenibilidad que se le deben exigir al territorio rural. Es fundamental partir del principio de ordenar el territorio, aunque sea mínimamente, para luego planificar el desarrollo rural. La experiencia enseña que sin reflexión ni previsión de futuro, el crecimiento espontáneo lleva a la aparición de actividades desvinculadas del medio, y a un comportamiento insolidario e insostenible o de degradación ambiental (Gómez Orea, 2002).

Las nuevas tecnologías e Internet nos permiten hoy en día llevar esta formación hasta el más recóndito rincón de América Latina, con tal de que disponga de una línea telefónica o ADSL. Por ello, se ha diseñado un curso presencial con un 70% de clases teórico-prácticas y el resto de trabajo práctico con

sistemas de información geográfica, que se pretende llevar a todas aquellas ONG, pueblos, universidades o entidades que trabajen en el alivio de la pobreza en el ámbito rural y la conservación de su medio. El objeto del curso —subvencionado por la Dirección General de Cooperación Internacional de la Comunidad de Madrid—, es enseñar contenidos prácticos en desarrollo rural y planificación territorial al mayor número posible de personas que puedan aplicarlos en sus territorios, de un modo absolutamente asequible para sus beneficiarios. El curso se desarrolla a través de la plataforma en línea «CENTRA», —gestionada por la Fundación Eurocolombiana de Educación Superior (EUROCOL)—, que utiliza la metodología didáctica UNIVELS, la cual permite llevar la educación a lugares recónditos de un modo presencial, y el *know-how* en desarrollo rural del grupo «Planificación ambiental en desarrollo», de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología (ESCET) de la Universidad Rey Juan Carlos.

2. Beneficiarios últimos

El beneficiario último de este proyecto debe ser la población rural pobre de países en desarrollo, empezando por los de Iberoamérica. Esta población se define como aquella que vive en áreas remotas y cuyas rentas son generalmente inferiores a 2 dólares diarios y según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD, 2002), en América Latina el 63,7% de dicha población rural está por debajo de esa línea de pobreza. IFAD caracteriza esta población como aquella que cultiva tierras marginales y frecuentemente secas, que carece de conocimientos suficientes para poder leer o escribir, cuyas familias son numerosas y padecen altas tasas de mortalidad, y tienen la tierra como única opción para salir adelante. Este segmento de población está constituido por pequeños propietarios dependientes de las lluvias, asalariados sin tierras, pueblos indígenas y tribus.

3. Beneficiarios indirectos

Diversas instituciones trabajan tanto en América Latina como en muchas otras partes del mundo para contribuir a solucionar esta situación de pobreza rural, que, a su vez, acarrea una enorme degradación de los recursos naturales locales. El curso que se plantea no siempre puede actuar de un modo directo sobre la población beneficiaria, pero permite la formación de líderes en colaboración con instituciones tales como agencias gubernamentales de desarrollo local, alcaldías u ONG, a través de las cuales se posibilita a las comunidades ser beneficiarias de su formación. Por ello, el curso tiene como objetivo capacitar a especialistas locales en la elaboración de planes territoriales basados en la realidad del territorio y en sus múltiples posibilidades, bajo un marco de sostenibilidad medioambiental, social y económica, contribuyendo de manera indirecta al aumento de la calidad de vida de las zonas rurales.

4. ¿Por qué enseñar desarrollo rural en zonas pobres de países menos avanzados?

La pobreza de las zonas rurales es más difícil de combatir que la pobreza urbana. La dispersión de la población en el espacio y su dependencia básica de los recursos naturales locales para su supervivencia

hace que, en relación con la pobreza urbana, la rural genere un impacto mayor en múltiples recursos del territorio. Las soluciones a este doble problema pueden partir de la elaboración de programas de desarrollo que logren un aumento de la calidad de vida en estas zonas.

Para que estos programas y los consiguientes proyectos derivados supongan un verdadero desarrollo es importante planificarlos adecuadamente. Esto depende, principalmente, de la población y su participación y protagonismo en dichos programas y proyectos. En este aspecto, la formación juega un papel fundamental, proporcionándoles la formación necesaria para promover un desarrollo endógeno basado en necesidades y problemáticas reales.

5. ¿Por qué enseñar ordenación territorial a los actores de los proyectos de desarrollo?

La incapacidad de abordar proyectos que superen la dimensión local para la que fueron diseñados deja al margen la posibilidad de contribuir eficazmente a solventar problemas desde un marco más amplio. La ordenación no es, evidentemente, la solución exclusiva a los graves problemas que tiene planteado el mundo rural, si bien puede ser el marco que torne más eficiente la coordinación de todas las actuaciones que se lleven a cabo. Por otra parte, la ordenación, y en concreto dentro de ésta la planificación física del suelo, es la herramienta que puede garantizar una sostenibilidad ecológica de los usos que se realicen del suelo en el territorio.

Prescindir de este marco implica la duplicidad de esfuerzos, plantear incorrectamente proyectos y beneficiarios, generando perjuicios a terceros o desaprovechando oportunidades más enriquecedoras. Al mismo tiempo, la falta de una planificación territorial incapacita al gestor territorial para plantear una estrategia espacial de desarrollo que garantice la sostenibilidad de los recursos. Una correcta planificación debe considerar el desarrollo rural a nivel comarcal, como mínimo. En este curso se muestran herramientas para trabajar a dicho nivel, previo a acometer cualquier proyecto, con el fin de garantizar la cohesión entre distintas actuaciones, el territorio y sus recursos naturales y humanos, todo ello de manera sostenible.

6. Objetivos

El objetivo que se ha perseguido en el curso realizado ha sido el de formar en materia de desarrollo rural a especialistas que, ejerciendo como líderes locales en países en desarrollo, diseñan y promueven un plan de desarrollo rural sostenible, atendiendo a criterios medioambientales, económicos y sociales. Con esta formación teórico-práctica basada en la ordenación y planificación territorial se pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de la población rural pobre.

Las técnicas que se explican están basadas en metodologías, casos y situaciones propias tanto de Latinoamérica como de Europa, porque este curso pretende recoger la experiencia en desarrollo rural de ambos continentes, trasvasando de uno a otro los elementos que han enriquecido las metodologías de formulación de planes de desarrollo y ordenaciones territoriales.

El método de la videoconferencia por Internet permite dar a estos líderes y personal local una formación de calidad como experto en desarrollo rural, a través de un modelo sencillo de trabajo.

7. Metodología: *blend-learning* adaptado al medio rural

El curso está concebido bajo un esquema de formación *blend-learning*, es decir, una formación mixta (semipresencial). Esto significa que comparte aspectos de la formación presencial y de la formación *e-learning* (a distancia).

La metodología que se emplea tiene los siguientes componentes: centro emisor, centros receptores, centro distribuidor, plataforma CENTRA. A continuación explicaremos en qué consiste cada uno de ellos.

Centro emisor

En este caso es la Universidad Rey Juan Carlos (España), específicamente el Grupo de investigación «Planificación ambiental para el desarrollo (PAD) de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales y Tecnología de la URJC. Este equipo de profesores imparte las clases —previamente introducidas en PowerPoint, Word o Excel— a través de un ordenador portátil, equipado con *webcam* y micrófono sobre la plataforma CENTRA, empleando la pizarra electrónica o navegando por Internet dentro de ella y retransmitiendo la clase en tiempo real.

El centro emisor de clases está especializado en ordenación territorial y desarrollo rural y cuenta con profesores expertos y tutores. Los primeros, quienes imparten las clases teóricas, son profesores de la Universidad o invitados especialistas en sus respectivas áreas. Los tutores pueden o no coincidir con algunos profesores y su función es la de ayudar a cada comunidad que recibe el curso a desarrollar sus proyectos y hacer las prácticas. Los tutores pueden ser voluntarios (por ejemplo doctorantes, profesionales jubilados etc.) que colaboran con la comunidad concreta a la que se vinculan. El profesorado del curso de postgrado está constituido por profesores universitarios y profesionales del sector del desarrollo rural, la ordenación y la cooperación internacional.

Centros receptores

El curso es impartido a través de Internet en diversos centros receptores, cada uno de los cuales cuenta con un salón o aula con acceso a teléfono o a ADSL, un ordenador, micrófono, altavoces, *webcam* y, de ser posible, con cañón de imagen. Pueden servir, por ejemplo, los salones comunales de las municipalidades rurales, locales de ONG, aulas universitarias si las hubiera o de colegio de primaria rural.

En cada uno de estos centros un asistente, que bien puede ser el agente de desarrollo local (ADL)¹ de la zona o un miembro de una ONG, institución gubernamental, o simplemente un líder con una formación

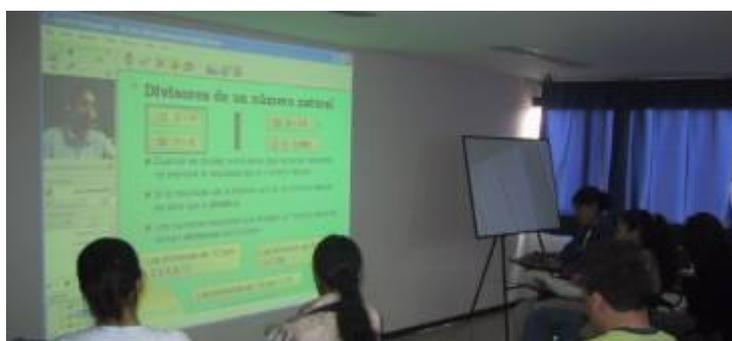
¹ Los ADL o agentes de desarrollo local rural son aquellos especialistas en desarrollo que, trabajando con las comunidades, pretenden lograr su desarrollo impulsando la actividad económica y la mejora integrada de las condiciones de vida de sus habitantes. Sus tareas principales son: 1) la atención a promotores privados que quieren poner en marcha una iniciativa empresarial; 2) el asesoramiento y acompañamiento a proyectos promovidos por entidades públicas; 3) la elaboración y participación en proyectos municipales de desarrollo; 4) la prospección de recursos ociosos o infrautilizados; 5) detección de necesidades insatisfechas y diseño de las actuaciones correctoras; 6) la puesta en marcha y colaboración en la zona de programas, proyectos o actuaciones promovidos por las distintas administraciones públicas; 7) la información a la población de las convocatorias, proyectos u oportunidades que se

de grado superior, a quien denominamos coordinador local, dirige a un grupo de estudiantes integrado por un número máximo de 20 alumnos. Aunque el coordinador local no es un especialista en la materia que se imparte en el curso, domina la técnica de *blend-learning* por haber sido previamente capacitado para cumplir su labor, la cual consiste en brindar seguimiento así como apoyo técnico, logístico y humano a los asistentes al curso. Transmite sus dudas, sigue los trabajos pendientes, gestiona la clase y el material informático, y lleva un registro de las clases y alumnos. Más que un especialista en la materia impartida, el coordinador local es una presencia fundamental para que el alumno se sienta acompañado en todo momento durante su proceso de aprendizaje y, a la vez, emplea el curso para formarse también él en la materia.

La FIGURA 1 muestra cómo se recibe una clase en un centro receptor. En la imagen aparece en el recuadro superior el profesor, explicando desde el centro emisor basándose en una presentación en PowerPoint.

FIGURA 1

Fotografía tomada en un centro receptor situado en Colombia



FUENTE: Fundación EUROCOLOMBIANA.

Centro distribuidor

La Fundación Eurocolombiana de Educación Superior (EUROCOL), situada en Bogotá, administra la plataforma CENTRA y recoge y gestiona las peticiones de conexión hechas desde cualquier punto de Iberoamérica. Este centro alberga la figura del coordinador de *blend-learning*, generalmente un experto en informática con formación pedagógica, aunque esta tarea puede ser cumplida por dos personas con distintos perfiles: informático y pedagogo. Tiene la doble función de coordinar y formar a los responsables de los centros receptores, pues es el responsable de las conexiones con dichos centros y, asimismo, lo es de la formación de los coordinadores locales, tanto en el manejo de la tecnología básica de *blend-learning* utilizada por CENTRA, como en su papel de acompañantes de los estudiantes en su proceso de aprendizaje.

presenten puntualmente; 8) la creación y dinamización de comisiones sectoriales comarcales, y 9) cubrir la falta de algún servicio inexistente en la zona, relacionado con el desarrollo rural. Los ADL son también educadores y animadores que deben estimular una mentalidad abierta a la innovación; sensibilizar acerca de la necesidad de un cambio social participativo; favorecer situaciones de aprendizaje; ayudar a que las personas crezcan en su habilidad para aprender; hacer posible el conocimiento científico del entorno y del crecimiento grupal; facilitar información que dé soporte o que genere actividades en los propios grupos; ofrecer recursos, ideas, alternativas y cauces para que los colectivos puedan desarrollar su propia acción; asistir en las acciones de animación de los organismos de los cuales es responsable; y en general, ayudar a que maduren por sí mismos (Martínez de Anguita 2005, *Desarrollo local sostenible: Métodos de ordenación y planificación*, en prensa).

Gracias a la metodología de *blend-learning* adaptada al desarrollo rural, los beneficiarios cuentan con las ventajas de la formación a distancia sin perder las características propias de la formación presencial, como son el contacto personal con un experto y el intercambio de experiencias y mutua colaboración entre los alumnos, incluso pertenecientes a centros receptores diferentes y, por consiguiente, a distintos territorios.

La plataforma CENTRA

Como herramienta de videoconferencia y retransmisión de eventos desde un único punto del mundo a otros diversos, la plataforma CENTRA permite un aprendizaje en línea a través de Internet con interacción sincrónica, es decir en tiempo real, entre profesor y alumno, dirigiendo, guiando y acompañando el proceso de aprendizaje del estudiante. Las opciones brindadas por este servidor permiten que esta metodología de educación a distancia conserve muchas de las características que aporta la educación presencial basada en el contacto personal y directo entre profesor y alumno.

Por otro lado, dicha plataforma también proporciona una comunicación asíncrona, es decir, las personas intercambian información sin estar en línea al mismo tiempo. Ejemplos de esta comunicación son las clases grabadas en video, las tutorías pregunta-respuesta, las lecturas que se dejan en la plataforma para ser leídas y comentadas en futuras lecciones o a través del correo electrónico.

El carácter innovador de esta herramienta reside en la posibilidad de una interacción en tiempo real. La comunicación entre docente y discente se realiza a través de:

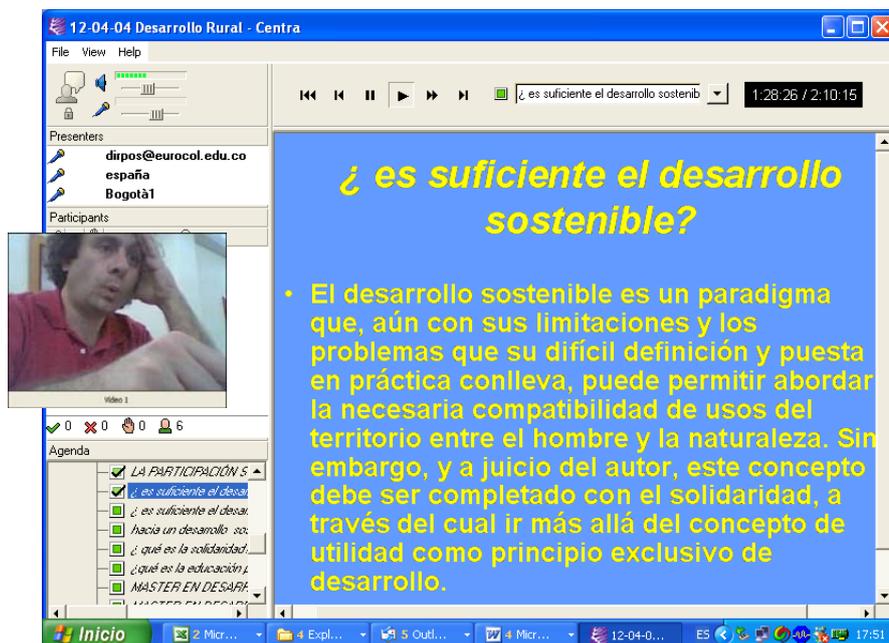
- AUDIO: la voz está integrada en la plataforma y permite una conferencia de audio en múltiples direcciones. Este servicio es totalmente accesible a usuarios de Internet con poco ancho de banda o conexiones telefónicas simples.
- VIDEOCONFERENCIA: la plataforma ofrece la posibilidad de realizar una videoconferencia integrada. El rendimiento depende del ancho de banda utilizado admitiendo también línea telefónica, lo cual permite llegar a cualquier aldea.
- DATOS: la plataforma soporta contenidos en distintos formatos: .txt, .html, .htm, .gif, .jpg, .jpeg, .avi, .mov, .qt, .wmv, .mpg, .mp2, .wab, .au, .rpm, .ram, .ra, .rm, .asf, .asx y .ppt. Los contenidos pueden ser modificados o agregados en línea.

En las FIGURAS 2 y 3, incluidas a continuación, se representa una imagen captada de la reproducción de una clase virtual grabada. La distribución de colores pone de manifiesto las distintas características y funciones de la plataforma:

- ZONA DE COMUNICACIÓN AUDIO: reservada para el control de los volúmenes de la comunicación por audio.
- ZONA DE LA COMUNICACIÓN VIDEO: este espacio está reservado al contacto visual entre profesor y alumno. En este caso, la *webcam* activada transmite la imagen del profesor impartiendo desde el centro emisor.

FIGURA 2

Imagen de reproducción. Clase impartida a través de la plataforma multimedia Centra. 2004

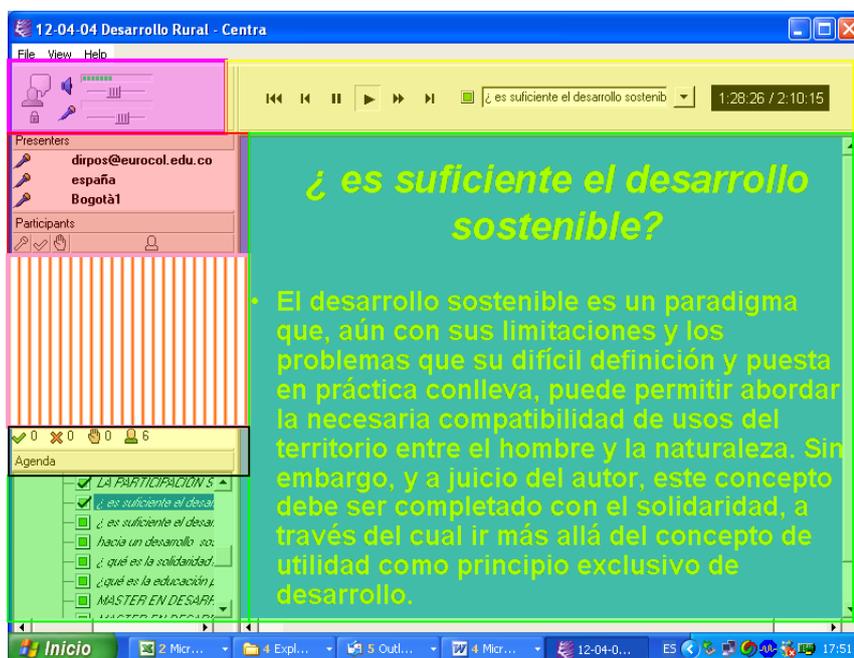


FUENTE: UNIVELS, Fundación EUROCOLOMBIANA.

FIGURA 3

Imagen de reproducción. Clase impartida a través de la plataforma multimedia Centra. 2004

Fuente: Internet, UNIVELS, Fundación EUROCOLOMBIANA.



FUENTE: Internet, UNIVELS, Fundación EUROCOLOMBIANA.

- **BARRA DE HERRAMIENTAS:** el recuadro de menor tamaño resalta las funciones interactivas para la participación de los alumnos, existiendo la opción de realizar consultas instantáneas del tipo sí/no y de petición de turno para hablar. En el espacio superior se ubican las herramientas utilizables por el profesor: la opción de resaltar, escribir, dibujar, etc. sobre los archivos multimediales que aparecen en la pantalla. También puede importar archivos de Word, Excel o páginas web que comparte con los alumnos.
- **CONTENIDOS ACADÉMICOS:** los contenidos de las clases tienen formato multimedia, principalmente en PowerPoint, que permite un manejo más claro y práctico de la conferencia, aunque también es posible mostrar páginas web, documentos de Microsoft Office, imágenes, animaciones, etc. Las diapositivas, controladas por el profesor, se desplazan en forma sucesiva, pudiendo ser modificadas por él. En la esquina inferior izquierda se muestran los contenidos de la clase impartida en ese momento.
- **COORDINADORES Y PARTICIPANTES:** el recuadro superior está reservado a los coordinadores y al profesorado y debido a la administración centralizada de la plataforma, éstos tienen control sobre a qué participante desean dar la palabra. Los participantes son representados en el recuadro inferior, pudiéndose mantener una conexión simultánea de 250 usuarios en cada sesión.

Estructura del título propio

El curso tiene una duración de 120 horas lectivas más un trabajo guiado de 80 horas, lo que hace del mismo un curso de 20 créditos equivalente a 200 horas de duración. Las horas lectivas se dividen al 50% en clases teóricas, de acuerdo a las lecciones que se muestran en la TABLA 1 del plan de estudios, y en clases de manejo de un sistema de información geográfica sobre el cual se realizan modelos de planificación territorial a partir de la cartografía disponible en Internet (ver FIGURA 4), y la que da el profesor de prácticas. A partir de estos contenidos teórico-prácticos recibidos a lo largo de 4 meses, el alumno está en condiciones de aplicar dichos conocimientos a su territorio. Dispone de un periodo de 4 meses para elaborar su trabajo de fin de título propio, bajo la supervisión de un tutor del centro emisor.

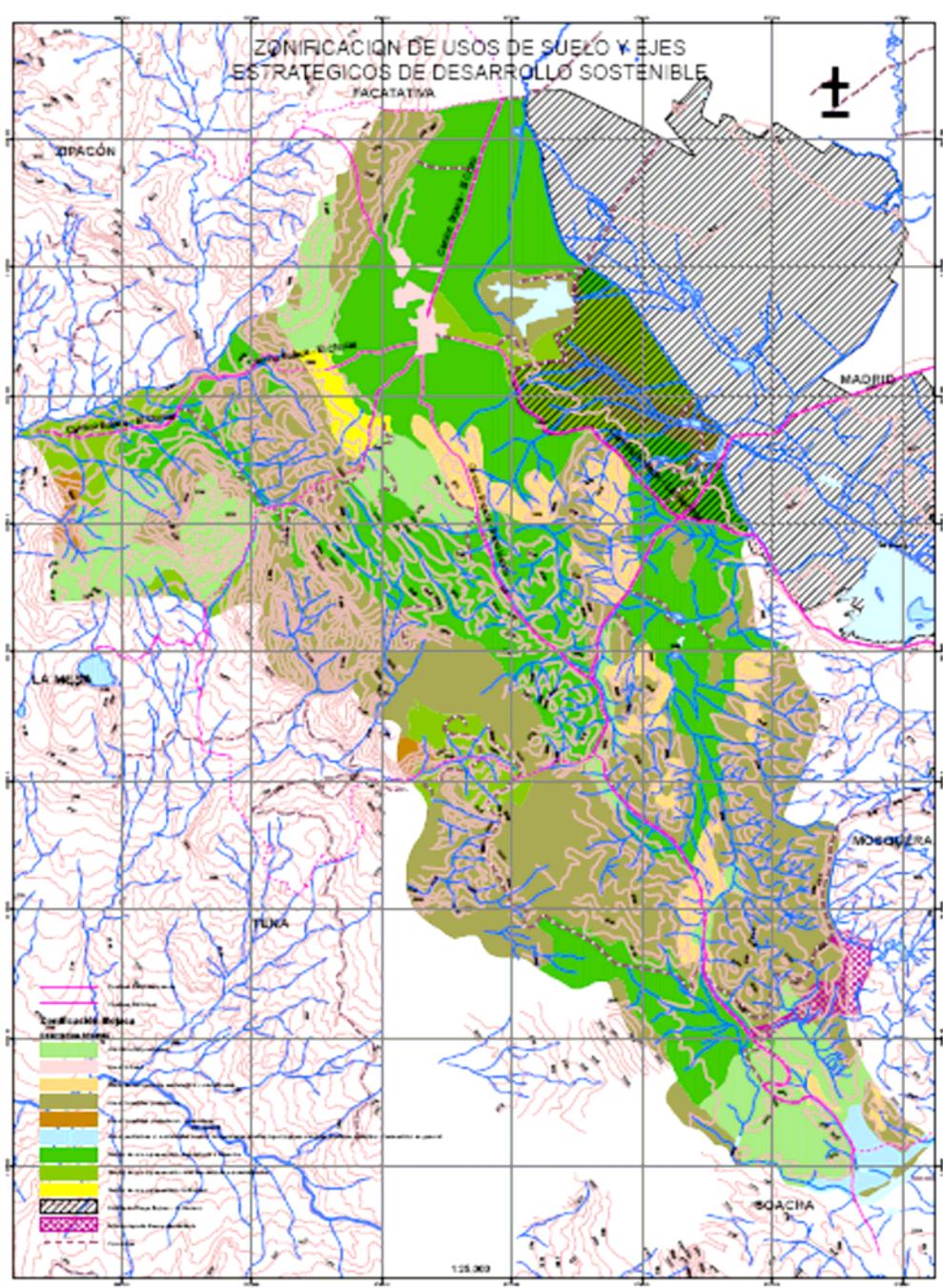
En la tabla 1 se muestran los contenidos del curso impartido.

Modalidad de impartición

El curso de «Experto en desarrollo rural y ordenación del territorio», se lleva a cabo bajo dos modalidades. Para la primera, se cuenta en España con clases por desarrolladas por expertos en el diseño de planes y programas nacionales, mientras que para la segunda modalidad se cuenta con clases impartidas por expertos que, fundamentalmente, han realizado su labor en el campo. Obviamente, se puede asistir a todas las clases, si bien cada modalidad pone el énfasis en determinados aspectos en función de los ponentes. Algunos contenidos y fechas de clases se adaptan, personalizando la enseñanza a las modalidades:

FIGURA 4

Zonificación de usos de suelo y ejes estratégicos de desarrollo sostenible realizado dentro del proyecto «Propuesta para el desarrollo sostenible en el municipio de Bojacá-Cundinamarca», realizado por alumnos de la primera edición del curso *blend-learning* de «Ordenación territorial y desarrollo rural»



MODALIDAD A

FORMACIÓN PARA ESPECIALISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ONG, IMPARTIDA EN CIUDADES. Tiene por finalidad llegar a personas en ministerios, políticos, funcionarios y gente con poder de decisión a nivel nacional y regional. Su objetivo fundamental es la formación de funcionarios y profesionales de grado superior que trabajen en desarrollo local. Las clases se imparten desde aulas universitarias o equivalentes en ciudades importantes.

Los alumnos son titulados superiores y deben elaborar un trabajo personal de fin de título propio, y aquéllos que superan un examen teórico y que aprueban tanto las prácticas como el proyecto fin de curso, obtienen el título propio de la Universidad Rey Juan Carlos de «Experto en desarrollo rural y ordenación del territorio». El coordinador local en este caso estará constituido por personal de las universidades o la administración. Se enfatiza en clases y casos de planificación de políticas públicas de desarrollo y conservación a niveles regional y nacional.

MODALIDAD B

FORMACIÓN PARA LAS COMUNIDADES, ONG, AGENTES DE DESARROLLO LOCAL O FUNCIONARIOS EN EL PROPIO TERRITORIO. El curso se lleva a cabo en las áreas rurales de cualquier país, por ahora sólo de habla hispana, y tiene por objeto ayudar a las distintas comunidades a realizar su proceso de ordenación territorial y a elaborar su plan de desarrollo rural. Además de titulados superiores también se admiten —en calidad de oyentes—, alumnos que no puedan recibir un título propio de postgrado por no haber acabado sus estudios de grado y que, sin embargo, necesitan de este curso para su labor como agentes de desarrollo territorial en sus comunidades, pudiendo obtener un certificado de asistencia sin hacer el trabajo práctico sobre su territorio.

En esta segunda modalidad de impartición se hace mayor énfasis en las clases y en los casos aplicables directamente por los agentes de desarrollo local y las comunidades. El coordinador local puede o no hacer el curso, con o sin trabajo práctico, pero en cualquier caso tiene que realizar una breve instrucción impartida por el centro distribuidor sobre el uso de la plataforma CENTRA, así como sobre los cometidos que debe desarrollar en sus funciones. Cada comunidad que solicite la formación bajo la modalidad B establece un convenio con UNIVELS para poder conectarse a la plataforma y recibir tanto las clases como la formación en la gestión de CENTRA y la preparación del coordinador local.

8. Resultados

Al finalizar el curso los alumnos estarán capacitados en las metodologías básicas y fácilmente aplicables a territorios de ordenación y planificación física territorial así como en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo rural. Los asistentes al curso bajo la modalidad A habrán recibido, además, una preparación en formulación de planes y proyectos públicos. Los que tomen el curso bajo la modalidad B estarán capacitados para ordenar sus propios territorios y elaborar sus procesos de desarrollo rural a un nivel local.

A lo largo del curso pasado (2004-2005), se desarrolló otro, de menor duración (70 horas a lo largo de 16 sábados consecutivos, de marzo a julio), en tres centros receptores en Colombia, Perú, y Honduras y en diversas circunstancias, el que constituyó una prueba del que ahora se aplica a mayor escala.

Así, por ejemplo, se emitió en Bogotá con un coordinador local perteneciente a UNIVELS, en el que se matricularon 22 personas, casi todas ellas pertenecientes al Ministerio de Agricultura de Colombia, al Plan Colombia y a la entidad dependiente de este último denominada «Familias² guardabosques». Las clases fueron impartidas por 16 profesores voluntarios, españoles e iberoamericanos, pertenecientes tanto a la Universidad Rey Juan Carlos como al Instituto Internacional para la Formación y Desarrollo de los Agentes Locales (INFODAL) también de España. Asimismo, colaboraron el personal del Ministerio de Medio Ambiente y grupos de acción local de la Comunidad de Madrid, entre otros. A excepción del profesor de prácticas que impartió la mitad de las horas y fue financiado por una ayuda económica de la Cátedra de Desarrollo Sostenible de la Fundación San Pablo Andalucía CEU, ninguno de los profesores voluntarios fue retribuido económicamente. Con la matrícula colombiana se sufragaron exclusivamente los costes de comunicación (coordinador de *blend-learning* y coordinador local) y el pago a la plataforma CENTRA.

En Perú se emitió en una aldea en las proximidades de Cuzco y en Honduras en la Escuela Nacional de Ciencias Forestales (ESNACIFOR) de Siguatepeque. A partir de estas pruebas se observó la importancia de contar con la figura de un coordinador local, mínimamente remunerado por sus propias comunidades y previamente formado, tanto en la metodología de *blend-learning* como en las técnicas básicas de acompañamiento al estudio, que hacen que su presencia sea eficaz y motivadora para el resto de compañeros.

Los asistentes al curso en Colombia realizaron, a lo largo de los meses de julio a octubre, brillantes trabajos de ordenación territorial y desarrollo rural, por los cuales obtuvieron todos una nota de sobresaliente. Trabajaron en grupos de tres aplicando los conocimientos adquiridos a las zonas en las que se desempeñan en sus respectivos ministerios e instituciones. La excelente calidad de los resultados la hemos atribuido tanto a la buena preparación previa de los asistentes como al acompañamiento por parte del coordinador local, de modo que las clases teóricas han podido ser útiles. En el resto de las zonas no se obtuvieron trabajos fin de curso. Los asistentes obtuvieron únicamente el diploma de UNIVELS y del Instituto Internacional para la Formación y Desarrollo de los Agentes Locales, que apoyó el curso.

9. Conclusiones

Con la actual tecnología disponible es posible llevar la educación a rincones del planeta donde antes era impensable. La educación para el desarrollo rural es una prioridad en las comunidades rurales de Iberoamérica, porque una comunidad organizada, que ha aprendido a trabajar en conjunto, a plantear conjuntamente unas necesidades y ha sido capaz de planificar en el tiempo una serie de soluciones, está en disposición de acometer con mayores probabilidades de éxito distintos retos ante los cuales antes se sentía

² Este programa apoya a familias campesinas, indígenas o afrocolombianas, ubicadas en ecosistemas ambientalmente estratégicos, que se hayan visto atrapadas, o están amenazadas, por los cultivos ilícitos y que deseen erradicarlos y adelantar «alternativas productivas legales». El programa ofrece a estas familias, que derivan su sustento del trabajo de la tierra, un ingreso en dinero y apoyo técnico (social, productivo y ambiental) por un tiempo definido, para que emprendan proyectos productivos que hagan un uso alternativo legal y sostenible de la tierra y los recursos naturales, al tiempo que fortalecen sus organizaciones y mejoran su participación democrática.

incapaz. Por ello, el desarrollo rural, sus conceptos, y su articulación a través de un plan de desarrollo es una herramienta primera para trabajar en la superación de la miseria rural.

Este trabajo requiere un acompañamiento y una técnica: la técnica de *blend-learning* que permite dar apoyo a los agentes de desarrollo local en su tarea formativa y de fomento del desarrollo rural, posibilitando la formación y el intercambio de experiencias entre distintas zonas. También permite involucrarse en el desarrollo local de territorios a voluntarios de zonas lejanas que contribuirán a superar el aislamiento de dichas comunidades. Este acompañamiento puede suponer una esperanza para quienes viven en el olvido, en la medida en que gente al otro lado del mundo toma en primera persona la suerte de dicho territorio, apoyando con su experiencia la formulación de un plan de desarrollo.

Por otra parte, la ordenación territorial es la herramienta que puede permitir un desarrollo rural sostenible basado en las posibilidades del territorio planificando, diseñando y posteriormente programando de modo coherente la secuencia de acciones para resolver problemas o necesidades de dicho territorio. Enseñar a asignar usos óptimos a los suelos reduce la vulnerabilidad de las poblaciones frente a desastres naturales, ayuda a mantener los recursos y la biodiversidad, y lo que es más importante, permite que sean los propios habitantes del territorio los que asuman su conservación. La enseñanza de paquetes de software tales como ARCVIEW utilizando archivos y mapas de los territorios de trabajo, muchos de ellos disponibles en Internet, ha resultado una práctica posible en personas sin una formación previa en este ámbito. Por ello, es predecible que, en la medida que la cartografía básica de países en desarrollo se vaya haciendo de uso público, no será difícil dotar a las comunidades de herramientas sencillas con las que ellas mismas podrán analizar y comprender su territorio con la ayuda de profesores que empleen técnicas de *blend-learning* equivalentes a la experiencia realizada.

10. Agradecimientos

Tanto el curso realizado durante el año académico 2004-2005 como el que se impartirá en el 2006-2007, cuentan con la participación, además de la Universidad Rey Juan Carlos, de la fundación española INFODAL, especializada en la formación de agentes de desarrollo local y que colabora en la impartición de maestrías y cursos presenciales de desarrollo local en España. Asimismo, se contó con la ayuda de la empresa española de ingeniería EPTISA quien cedió gratuitamente los derechos para utilizar el software ARCVIEW en la primera edición, además de impartir algunas clases en formulación y evaluación de proyectos de desarrollo.

Sin su colaboración la implementación del curso hubiera sido imposible.

Bibliografía

- CEPAL (1999): *Panorama social de América Latina y el Caribe, 1999*. Santiago, Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe.
- GIONO, J. (1953): *El hombre que plantaba árboles*. Olañeta.
- GÓMEZ OREA, D. (2002): *Ordenación territorial*. Madrid, Mundi-Prensa. Agrícola Española.
- IFAD (2001): *Informe anual 2000*. Roma, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.

— (2002): *Documento estratégico regional*. División de América Latina y el Caribe. Departamento de Administración de Programas.

MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. (2002): *Nuevos horizontes en el desarrollo rural*. Ediciones Akal.

MARTÍNEZ DE ANGUIA, P. (1994): *La situación del monte en Centroamérica*. Tesis doctoral, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de Madrid (ETSI Montes), Madrid.

— (2006): *Desarrollo local sostenible: Métodos de ordenación y planificación*. Mundi-Prensa. En prensa.

QUIJANDRÍA, B.; MONARES, A., y UGARTE DE PEÑA MONTENEGRO, R. (2000): *Hacia una región sin pobres rurales*. División de América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Santiago. También en: <http://www.ifad.org>.